

Fundación Cepsa y el Cabildo de Tenerife ponen en marcha los compromisos del convenio para mitigar la pobreza energética

- **Entregarán productos de eficiencia energética a las entidades de voluntariado que participan en la campaña 'Pobreza Energética Cero'**

Fundación Cepsa y el Cabildo de Tenerife han puesto en marcha hoy los compromisos incluidos en el convenio suscrito por ambas entidades para dotar a las entidades de voluntariado de Tenerife, y a través de ellas a las familias, de herramientas que les permitan mitigar la pobreza energética.

La consejera de Acción Social, Águeda Fumero, y la responsable de Fundación Cepsa en Canarias, han explicado que este acuerdo se suscribe a través del Programa Tenerife Isla Solidaria, gestionado por la Sociedad Pública Sinpromi, adscrito al área de Acción Social, y que tiene por objeto colaborar en la donación y reparto de productos de eficiencia energética entre las 30 entidades de voluntariado que participan en la campaña 'Pobreza Energética Cero'.

Además, a través de este acuerdo, se persigue crear conocimiento y conciencia sobre el ahorro y la eficiencia energética, favoreciendo una gestión doméstica de la energía más eficiente, de manera no contaminante y accesible, para luchar contra la pobreza energética y las deficiencias energéticas en muchos hogares de Tenerife.

El convenio permitirá el reparto de 120 kits de ahorro energético que serán repartidos entre 90 familias (beneficiando a unas 300 personas en total) en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión, mientras que 30 kits se repartirán entre las entidades participantes en la campaña 'Pobreza Energética Cero', que tiene como objetivo promover la cultura de ahorro energético y una gestión más eficiente de la energía no contaminante y accesible, como medio para luchar contra las deficiencias energéticas de muchos hogares de Tenerife.

Canarias, 19 de enero de 2024

Fundación Cepsa
comunicacion.canarias@cepsa.com
Tel: 922 60 27 07
www.fundacioncepsa.com